

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Nombre oficial	Colegio Internacional de San Salvador
Conocido por	Colegio Internacional, Internacional School of San Salvador
Dirección	Calle La Reforma 169, Colonia San Benito, San Salvador
Dirección de correo	Apt. 05-15, San Salvador, El Salvador
Dirección Internacional	VIPSAL 1214, Box 025364, Miami, FL 33102
Fecha de fundación	Junio de 1979
Matrícula proyectada	330
Colores del Colegio	Rojo, Azul y Blanco
Mascota del Colegio	Halcon o Falcon
Acreditación	Ministerio de Educación de El Salvador - Categoría A Southern Association of Colleges and Schools, USA
Teléfono	(503) 2224-1330 Fax (503) 2265-7860
E-mail	c_stemp@intschoolsansal.com
Sitio en Internet	www.intschoolsansal.com
Horas de oficina	7:00 a.m. - 5:00 p.m. - lunes a viernes
Horario de clases	Kinder de 7:30 a.m. a 12:00 p.m. Prepa.a 12º de 7:30 a.m. a 2:30 p.m.
Miembro de:	Association of American Schools in Central America, International School to School Experience, National Association of Elementary School Principals, National Association of Secondary School Principals, National Association of Student Councils, National Association of School Activity Advisors, International Schools Association, National Honor Society, Council of Interna- tional Schools, y Southern Association of Colleges and Sch- ools.

CALENDARIO 2009-2010

Período I	17 de agosto al 23 de octubre
Período II	26 de octubre al 15 de enero
Período III	18 de enero al 26 de marzo
Período IV	5 de abril al 11 de junio
Vacaciones de medio año	19 de diciembre al 3 de enero
Vacaciones de Semana Santa	27 de marzo al 4 de abril

LA VISIÓN DEL CISS

El Colegio Internacional de San Salvador tiene como propósito fomentar un ambiente educativo multicultural que promueva la excelencia académica, alentando a los estudiantes a ser compasivos e inquisitivos, manteniéndose en continuo aprendizaje y preparándose para asumir roles de liderazgo en la comunidad internacional.

LA MISIÓN DEL CISS

La misión del CISS es proporcionar una educación integral que inspire a los estudiantes a un continuo aprendizaje a lo largo de su vida y a valorar la integridad, la diversidad cultural y la búsqueda de la excelencia. Asimismo, los educadores colaboran juntos con la comunidad escolar para formar ciudadanos creativos, críticos y socialmente responsables. El plan de estudios cumple con los requisitos del Ministerio de Educación e incorpora el plan de estudios de los Estados Unidos de América, aceptado internacionalmente.

LOS PRINCIPIOS DEL CISS

- 1.- El plan de estudios está basado en el modelo utilizado actualmente en los Estados Unidos de América y también cumple con los requisitos del Ministerio de Educación de El Salvador, teniendo como propósito preparar estudiantes para obtener éxito en sus estudios superiores.
- 2.- Se motiva a los estudiantes a conocer los sucesos del pasado y de este modo prepararse para el futuro.
- 3.- Los estudiantes dominarán los idiomas inglés y español.
- 4.- Se utiliza el idioma inglés en todas las actividades realizadas en el Colegio exceptuando aquellas que forman parte de los requisitos que exija el Ministerio de Educación.
- 5.-El sistema de calificaciones se basa en el modelo norteamericano que facilita al alumno una transición exitosa a instituciones educativas tanto en El Salvador como en el exterior.
- 6.- El profesorado del CISS es dedicado y competente y cumple con los requisitos y lineamientos de la Southern Association of Colleges and Schools (SACS).
- 7.- La filosofía de enseñanza a través de la búsqueda del conocimiento fomenta la curiosidad y creatividad en los estudiantes, formándolos como personas críticas e independientes.
- 8.- Se reconoce la importancia de la educación integral, enfatizando el desarrollo físico, cognitivo y emocional, así como la formación de los valores.
- 9.- Se enfatiza la importancia de una sociedad democrática.
- 10.- Se promueve en los alumnos la responsabilidad social, la auto motivación, el liderazgo y la apreciación de los beneficios de la convivencia en la comunidad global.
- 11.- Se promueve la conciencia ecológica en las actividades académicas y extracurriculares.
- 12.- Las actividades extracurriculares están orientadas al desarrollo de las habilidades artísticas, atléticas, tecnológicas y de liderazgo, que permitan a los estudiantes alcanzar su pleno potencial.
- 13.- Se siente orgullo por nuestra comunidad multicultural y por los beneficios que su diversidad nos ha permitido obtener.
- 14.- CISS es una comunidad educativa fuerte y dedicada, que promueve la cooperación entre padres de familia y colegio.
- 15.- Se pone énfasis en la autodisciplina, el respeto mutuo y la responsabilidad personal.

LA NATURALEZA DEL CISS

El Colegio Internacional de San Salvador es propiedad de Colegio Internacional de San Salvador S.A. de C.V. una empresa privada con fines de lucro bajo el Código de Comercio de El Salvador. En cumplimiento de los Estatutos de Fundación la Junta Directiva de Accionistas guarda autoridad completa y total con los correspondientes derechos y responsabilidades para el funcionamiento del Colegio. Este incluye la Misión del Colegio, la Filosofía, los Objetivos, Procedimientos, Políticas, Contratación, y otros.

RESPONSABILIDAD DEL COLEGIO

El Colegio supervisa a los alumnos únicamente desde las 7:00 a.m. hasta las 3:00 p.m. (12:30 para kinder) los días lunes a viernes excepto los alumnos que participan en actividades organizadas por el Colegio de 3:00-5:00. El Colegio no se hace responsable por los alumnos dejados en el Colegio fuera de este horario.

COLEGIATURA

CATEGORÍA I

Son alumnos, antiguos o nuevos, cuya colegiatura esté cancelada directamente o indirectamente por alguna entidad o institución internacional, como una embajada, una empresa privada, una misión diplomática, una iglesia, etc. Se les dará a estas familias primera prioridad para las vacantes de preparatoria a 12° grado. Tendrán segunda prioridad para kinder, después de los hermanos de alumnos antiguos.

Matrícula	\$0.00
Colegiatura por mes - 10 cuotas en el año completo	
K	\$ 480.00
P	\$ 495.00
1° - 9°	\$ 525.00
10° - 12°	\$ 560.00

CATEGORÍA II

Son los alumnos no incluidos en la Categoría I.

Matrícula	\$0.00
Colegiatura por mes – 10 cuotas en el año completo	
1- Primer año asistiendo al CISS (10 mensualidades)	
K	\$ 400.00
P	\$ 415.00
1° - 9°	\$ 445.00
10° - 12°	\$ 480.00

2- Después del primer año asistiendo al CISS (10 mensualidades)

K	\$ 300.00
P	\$ 330.00
Grados 1 al 9	\$ 360.00
Grados 10 al 12	\$ 395.00

En ambas categorías los padres de familia son responsables de obtener los libros, materiales y uniformes. Pueden conseguirlos de cualquier proveedor siempre que cumplan con los requisitos del CISS.

SEGUROS

Cada padre debería asegurar sus hijos por casos de accidentes .

TRANSPORTE

Aunque el Colegio no tiene su propio bus, hay personas particulares responsables que ofrecen este servicio. En la dirección del Colegio podrá solicitar información respecto a las diferentes rutas. El Colegio no se responsabiliza del servicio que presten ni las cuotas que cobran.

ALMUERZOS

Los alumnos pueden comprar almuerzos por mes, día o semana. Los padres de los alumnos que no compran el almuerzo del Colegio deberían tener cuidado en enviar comida nutritiva que no contenga demasiado azúcar. Hay microondas disponibles para calentar almuerzos. Para los alumnos de prepa. a tercer grado no hay costo. Para los otros grados hay costo mínimo.

TEXTOS EN ESPAÑOL

Cada alumno deberá tener los textos aprobados por el Colegio para cada materia que recibe en español. Los padres de familia pueden comprarlos en las librerías del país. Durante la semana antes de comenzar las clases en agosto una o más librerías tendrán ventas en las instalaciones del Colegio en caso que los padres prefieran comprar los textos aquí .

TEXTOS EN INGLES

Cada alumno tendrá que obtener los textos y libros de lectura aprobados por el Colegio para cada materia que recibe en inglés. Los padres los puedan comprar donde desean. También, puedan comprarlos de una empresa proveedora durante la semana antes de comenzar las clases en agosto. Si los devuelven en buenas condiciones el siguiente junio la empresa los comprará al 75% del costo original. También, tendrá en venta los libros de trabajo y libros de lectura para cada materia. Estos no se devolverán al finalizar el año lectivo.

INSTRUCCION RELIGIOSA

Aunque el Colegio Internacional cree firmemente que una instrucción religiosa es fundamental en el desarrollo de cada niño, ninguna religión particular será impartida en horas de clase. Los padres de familia interesados en organizar dichas clases u otras actividades para los alumnos del Colegio lo podrán hacer después de clases o los fines de semana. El Colegio les prestará toda la cooperación y facilidades necesarias .

PERDIDOS Y ENCONTRADOS

Todos los días después de clases es común encontrar libros, ropa, loncheras, etc., que los niños olvidan en el Colegio. Por favor hable con ellos sobre la responsabilidad de traer de regreso a casa todo lo que Usted les da por la mañana. También, para evitar confusiones y ayudarnos a localizar los dueños de estos objetos, marque todas las pertenencias con el nombre del niño(a). Periódicamente se donan los objetos no reclamados a una institución de caridad.

SALIDAS

Por razones de seguridad, el Colegio requiere un permiso escrito y firmado usualmente por el padre de familia cuyo hijo(a) saldrá del Colegio de una manera, o con alguien, que no lo hace usualmente. Este permiso escrito deberá entregarse temprano por la mañana. Los estudiantes que no participan, por la tarde, en actividades extra-curriculares, deberán ser recogidos a su hora de salida.

MEDICAMENTOS

Los medicamentos que deben ser dados a cierta hora como antibióticos, gotas oculares, jarabes, Ritalina etc. deben de entregarse a la dirección con la correspondiente receta médica. El alumno será llamado a la hora indicada para tomárselo.

PERMISO PARA SALIR DEL COLEGIO

Se necesita un permiso por escrito firmado por uno de los padres para poder salir de las instalaciones durante las horas de clase.

VIAJES EN GRUPO FUERA DEL COLEGIO

- 1.- El alumno que va a salir del Colegio durante las horas de clase tendrá que presentar un permiso firmado por los padres.
- 2.- En general los grupos no pueden ir a ninguna parte a pie.
- 3.- Se puede utilizar carros particulares para viajes dentro de la ciudad.
- 4.- Los viajes fuera de San Salvador tienen que hacerse en autobuses alquilados.
- 5.- Numero de adultos acompañantes
 - Kinder-Prepa, uno para cada 4 estudiantes
 - Grados 1 al 6, uno para cada 6 estudiantes
 - Grados 7-12, uno para cada 8 estudiantes

INVITAR A PERSONAS AJENAS AL COLEGIO

A veces los alumnos desean invitar amigos que están de paseo en el país o ex-alumnos que se fueron de El Salvador a visitar las clases o estar con ellos a la hora de almuerzo. Esto está permitido siempre y cuando traigan una nota de los padres del alumno explicando el caso y esta nota esté aprobada por el (la) director(a) de la sección correspondiente. De otra manera los profesores pedirán que el visitante salga de su clase y que se reporte a la oficina. Se incluyen las clases de educación física y la hora de almuerzo .

PROFESORES ENCARGADOS DE LOS GRADOS

Cada clase tiene su profesor encargado. Ellos coordinan la comunicación padre de familia-profesores y organizan excursiones, reuniones, fiestas, etc. Los padres están invitados a colaborar con los encargados y deberían ponerse en contacto con ellos al principio del año.

Los fondos recolectados durante las actividades de clase se depositarán en la cuenta especial del Colegio y pueden retirarse cuando sea necesario para financiar proyectos .

EL COMITE DE PADRES DE FAMILIA

- 1) Dos representantes de cada grado se elegirán en la primera "Casa Abierta" de año. Uno debería ser de El Salvador y otro de algún otro país. Así los varios grupos de padres de familia tendrán representación en el Comité. El representante que falta a más de tres reuniones podrá ser reemplazado por la Dirección.
- 2) El objetivo de la organización es de crear un canal de comunicación entre los padres de familia y el Colegio y a utilizar los talentos y conocimientos existentes en ambos para el beneficio de los alumnos.
- 3) El Director General y los directores de las secciones asistirán a las reuniones para representar al Colegio.
- 4) En la primera sesión se elegirán un(a) tesorero y un(a) secretaba.
- 5) Habrá una reunión del Comité de Padres de las 7:30 a las 9:00 a.m. el tercer jueves de cada mes. Después, los representantes tendrán la oportunidad de reunirse con los encargados del grado que representan. A veces hay necesidad de reuniones extras, como para una actividad grande.

- 6) Asuntos que corresponden a un solo alumno o a un grupo de alumnos de un solo grado, no se traerán a las reuniones. Estos se tienen que consultar así:
- 1- Primero con el (la) profesora(a) del grado.
 - 2- Si no se sienten satisfechos con los resultados, se consultará con la subdirectora.
 - 3- Si todavía no se sienten satisfechos se consultará después con el director.
- 7) El (la) encargado de cada clase puede contactar los dos representantes del grado para planificar y coordinar los proyectos sociales y culturales.

PARCIALIDAD EN LA ENSEÑANZA

Nadie (profesor, alumno, director, etc.) debe utilizar su posición para influir en las actitudes de otras personas en las áreas controversiales y personales donde los valores de la persona y la familia deben predominar. Esto no indica, sin embargo, que no podemos enseñar actitudes y puntos de vista no controversiales en nuestra comunidad, o en áreas en las cuales el Colegio tiene una política definida. De no ser así, ¿Cómo enseñar que el uso de las drogas y alcohol no llevan a una vida positiva y que el engaño y el robo son incorrectos?

ACTIVIDADES EXTRA-AULA

Actividades extra-aula que no cumplen con la Política de la Parcialidad en la Enseñanza tales como clubes, religiones, charlas o películas están permitidas si los alumnos tienen la libertad de asistir o no sin presiones. El contenido de ellos, sus patrocinadores y los medios de anunciarlos están bajo la revisión y control del Colegio .

DERECHO DE LA MINORIA

Si una familia puede probar al Colegio que parte del contenido de una materia es totalmente o parcialmente en contra de sus preceptos personales o religiosos, el Colegio hará un esfuerzo por sustituir el contenido por otro.

HORARIO DE NATACION, DANZA Y EDUCACION FISICA

Natación, ballet y educación física son partes integrales del programa educativo y deberán ser tomadas tan en serio como cualquier otra clase. Las ausencias serán permitidas sólo por razones médicas e indicadas por una nota de los padres (máximo de 3 días) o por un médico (máximo un mes).

En los días que reciban natación deberá usarse el uniforme de diario y traer su traje de baño, toalla y sandalias en una bolsa..

Así como cualquier otra clase, natación y educación física serán tomadas en cuenta para promover a los estudiantes al siguiente grado, cuadros de honor y reingreso para el próximo año .

KINDER y PREPA

Lunes y viernes – P.E.
Martes y jueves – natación o danza
Miércoles – natación

GRADOS 1º AL 6º

Lunes - educación física
Martes - natación o danza
Miércoles - natación
Jueves – educación física o danza
Viernes – educación física

Las clases de computación FUTUREKIDS se darán una vez por semana durante la hora de educación física

La piscina está abierta diariamente para natación de 2:30 a 3:30.

GRADOS 7º AL 12º - No habrá clases de educación física durante el horario normal de clases. Cada alumno tendrá que formar parte de un equipo de deportes y participar por lo menos dos veces a la semana al finalizar su último período de clases.

En casos especiales a los estudiantes se les dará permiso para tomar un deporte fuera del Colegio y recibir crédito en la clase de educación física. Para mayor información comunicarse con el director de secundaria.

COMPORTAMIENTO DE LOS ALUMNOS

Se espera que todos los estudiantes que asisten al Colegio Internacional tengan respeto hacia los demás y obedezcan órdenes de los profesores. Si este no es el caso, el Colegio y los padres de familia trabajarán conjuntamente para corregir esta situación. En caso de que esto no dé el resultado deseado, el Colegio se reserva el derecho de no permitirle al alumno(a) seguir asistiendo al Colegio. Las medidas disciplinarias podrían incluir uno a tres días de suspensión de clases dentro del Colegio o en la casa y hasta 2 horas de detención, vestidos de uniforme, el sábado por la mañana.

QUE ESPERA EL CISS DE LOS PADRES DE FAMILIA (POLÍTICA NUEVA)

Esperamos que los padres de familia se comporten de manera respetuosa y responsable cada vez que asistan a un evento del Colegio. Deben cumplir y apoyar las reglas del CISS.

AUTORIDAD EN LA TOMA DE MEDIDAS DISCIPLINARIAS

La administración del Colegio tiene la completa autoridad en la ejecución de las medidas disciplinarias, incluyendo la expulsión y puede usar cualquier medio razonable para obtener evidencia de la falta cometida. Estos medios incluyen registro del alumno y sus pertenencias (con la presencia de por lo menos tres autoridades del Colegio), interrogación de testigos, solicitud de los servicios de las autoridades nacionales encargadas de este tipo de casos, etc .

CONDUCTA FUERA DEL COLEGIO

El Colegio se reserva el derecho de tomar medidas disciplinarias a cualquier estudiante cuya conducta fuera del Colegio refleje negativamente en la imagen de éste en la comunidad. Este incluye conducta en el Internet si se refleja negativamente al CISS o crea un problema interno..

El alumno que vista el uniforme fuera del Colegio representa a la institución y tendrá que cumplir los mismos reglamentos como si estuviera dentro del Colegio .

NOTA DE CONDUCTA

Al finalizar cada período de evaluación, el alumno recibirá una nota de conducta de la dirección. La nota está determinada en consulta con el profesorado. Las notas son:

S - Satisfactorio NI - Necesita Mejorar U - No satisfactorio
E – Excelente – únicamente en los grados de 7 a 12

Prueba disciplinaria

Un alumno será puesto en prueba disciplinaria si:

- 1- Durante el año escolar reciba dos notas de U, una de U y dos de NI o cuatro de NI. El período de prueba será los próximos dos períodos, aunque incluya el primer y/o el segundo período del siguiente año lectivo.
- 2- Durante dos cuartos consecutivos reciba una nota de U y una de NI. El período de prueba será los siguientes dos cuartos del segundo semestre del mismo año escolar.
- 3- Durante el curso de vacaciones reciba una nota de U. El período de prueba será el primer semestre del siguiente año escolar.

Posibles consecuencias del mal comportamiento

Un alumno en prueba disciplinaria será expulsado si durante el período de prueba recibe una nota de U o dos de NI.

Todo alumno con dos notas de U y una de NI o una U y tres de NI en un año lectivo no podría inscribirse para el siguiente año.

En caso de una falta grave o menos grave pero repetida, la dirección puede suspender al alumno mientras se investiga el caso y se llegue a una determinación.

MATERIALES PROHIBIDOS

Los estudiantes no podrán traer al Colegio los siguientes objetos: navajas, encendedores, cohetes, materiales de fumar, bebidas alcohólicas, pornografía en cualquier forma o otro material contrario a las buenas costumbres.

La administración confiscará de inmediato el material prohibido, avisará a los padres y tomara las medidas que considere apropiadas que podrían incluir suspensión o expulsión .

DISTRACCIONES

Se ha decidido que los juguetes, reproductores de sonido de cualquier forma distraen a los alumnos, así que no serán permitidos en el Colegio. Si a un alumno se le encuentra uno de estos juguetes o aparatos, el (la) profesor(a) se lo confiscará y los padres serán notificados para que lleguen a traer el juguete o aparato. Se permite traer teléfonos celulares al Colegio pero deben mantenerse apagados durante las horas de clase.

EL USO DE TABACO

El Colegio promueve la práctica de una vida saludable para los estudiantes y cree que el uso de tabaco a cualquier edad daña la salud. Por lo tanto, el uso o posesión del tabaco en el colegio o en eventos patrocinados por el mismo está prohibido. Los estudiantes que infrinjan por primera vez esta disposición, serán amonestados verbalmente. Quienes reincidan serán expulsados .

EL USO DEL INTERNET (POLÍTICA NUEVA)

El CISS brinda un servicio de Internet que deberá utilizarse exclusivamente para fines educativos, por lo tanto al no darse el uso autorizado el Colegio podrá tomar medidas disciplinarias. También el Colegio determinará los parámetros apropiados para el uso del Internet. Los estudiantes del 7º al 12º grado pueden traer al colegio su computadora laptop, siempre y cuando ellos y sus padres hayan firmado el contrato de uso de la tecnología del CISS.

EL USO DE ALCOHOL

Los estudiantes que consuman, tengan en su posesión o se encuentren bajo la influencia del alcohol en el Colegio o en actividades patrocinadas por el mismo serán expulsados inmediatamente .

EL CONSUMO DE DROGAS

Debido a la proliferación en el abuso de drogas en el mundo de hoy, el CISS se ve en la necesidad de formular una política sobre esta problemática para proteger a sus estudiantes y profesores. El Colegio asume una actitud de cero tolerancia hacia el abuso de drogas, tanto dentro como fuera del Colegio. La posesión, el uso, la venta, la distribución y la negociación de drogas están totalmente prohibidos en el Colegio y en las actividades patrocinadas por el mismo y resultará en la inmediata expulsión del alumno. Tampoco se tolerará a estudiantes que se encuentren bajo los efectos de alguna droga o que promuevan el uso de drogas ilegales. Cometer esta falta resultará en expulsión. Utilizar el Colegio para llevar a cabo actividades similares o fuera del mismo resultará con la misma consecuencia .

POLÍTICA SOBRE NIÑOS VICTIMAS DEL ABUSO

Al observar cualquier señal o tener cualquier sospecha que a un alumno lo están abusando emocionalmente o físicamente fuera del colegio, el profesor lo tiene la obligación de reportarlo a un miembro de la administración quien hará lo posible para estudiar el caso con cuidado y tomar las medidas apropiadas.

COPIAR Y PLAGIAR (POLÍTICA NUEVA)

Copiarle a un compañero, traer información para copiar en un examen y cualquier uso incorrecto de instrumentos didácticas fuera de lo permitido, es totalmente inaceptable. Copiar información de una tarea de uno de los compañeros o plasmar como propias ideas de otros autores, cortar y pegar párrafos o trabajos completos de diferentes sitios Web y presentarlo en el colegio como parte de un trabajo de investigación sin reconocer la fuente es inadmisibles y está considerado como plagio. Si a un alumno se le comprueba haber cometido cualquiera de las faltas antes mencionadas, se le pueden aplicar medidas académicas y/o disciplinarias.

EL PROGRAMA DE ESTUDIOS

El programa de estudios de todos los grados ha sido aprobado por el Ministerio de Educación y se le ha dado equivalencia legal a los programas de los demás colegios de El Salvador. La promoción de un grado a otro, igual que el derecho de graduación de secundaria se les otorgará a los alumnos que hayan cumplido todos los requisitos del Ministerio de Educación. El Colegio solicitó y le ha sido concedido el permiso de requerir que todos los alumnos terminen su 12o grado antes de graduarse de secundaria. (La mayoría de los colegios de El Salvador terminan su programa de estudios con el 11o grado). Los alumnos que lleguen a este Colegio de cualquier país que no sea El Salvador deberán haber completado un programa de estudios equivalente al que aparece a continuación. Los estudios en otros países tendrán que ser documentados y procesados por medio del Ministerio de Educación para que se consideren válidos. El Colegio puede ayudar con estos trámites. Las materias que falten se podrán reponer mediante cursos de verano, correspondencia, etc. Solamente aquellos alumnos que hayan completado todos los requisitos 7 días antes de la fecha de la graduación tienen el derecho de participar en ella, la fiesta oficial de los graduados y demás actividades que correspondan a los graduados .

9º grado

Literatura en inglés
Gramática inglesa
Álgebra elemental
Ciencias físicas
Historia mundial I
Lenguaje y literatura
Estudios sociales
Optativa
Educación física

10º grado

Literatura mundial en inglés
Psicología I
Geometría
Biología
Historia mundial II
Lenguaje y literatura I
Estudios sociales I
Computación
Educación física

11º grado

Literatura norteamericana en inglés
Psicología II
Álgebra avanzada
Química
Historia norteamericana
Lenguaje y literatura II
Estudios sociales II
Optativa
Educación física

12º grado

Literatura en inglés
Pre-cálculo
Física
Economía de mercado
Historia contemporánea
Letras
Sociología
Educación física
Senior Seminar – sociales y literatura
Senior Seminar – matemáticas y ciencias naturales

Entre las materias optativas se encuentran: francés, arte, periodismo, anuario, Model United Nations, Knowledge Bowl, arte, guitarra, etc.

AUSENCIAS, REPOSICION DE DEBERES Y EXAMENES

- a) Los alumnos que se ausentarán de clases por motivo de actividades deportivas fuera del Colegio tales como equitación, natación y tenis necesitan pedir permiso por escrito con tres días de anticipación. Si la solicitud está aprobada, los deberes y exámenes perdidos se tendrán que reponer al volver. Si no está aprobado, recibirá una nota de cero en los trabajos perdidos.
- b) En los grados K-6° la profesora es la persona encargada de asegurarse que los estudiantes repongan los exámenes y deberes.
- c) En los grados 7°-12° el alumno tiene la responsabilidad de arreglar la reposición de exámenes y deberes.
- d) Los proyectos (reportes, exposiciones, otros, etc.) asignados con varios días de anticipación se tienen que enviar al colegio a más tardar a las 8:00 a.m. el día que el alumno va a faltar a clases.
- e) Después de cualquier ausencia, los padres tienen que enviar una nota de explicación para la aprobación de la subdirectora. De otra manera no habrá oportunidad de reponer deberes y exámenes.
- f) Los profesores pueden optar por hacer los exámenes perdidos los sábados por la mañana y estos exámenes deben ser diferentes a los originales.
- g) No se debe faltar a clases más de lo necesario. Muchas ausencias puede resultar en notas bajas y pone en peligro aprobar el año.

PROCEDIMIENTO PARA EVALUACION, PROMOCION Y RETENCION

Escala de Calificaciones

S	- Satisfactorio (Bueno)
N.I.	- Necesita Mejorar
U	- No Satisfactorio
I	- Incompleto (debido a ausencias)
-	- No Aplicable

Escala de Calificaciones

90 - 100	Sobresaliente
80 - 89	Muy Bueno
70 - 79	Satisfactorio
60 - 69	Deficiente (no aceptable)
0 - 59	Reprobado (no aceptable)

I. KINDER

Las libretas de notas son entregadas 4 veces al año. Deberán ser firmadas y devueltas al Colegio en un período de tres días a partir de la fecha de entrega .

Los “Mid-Term Progress Reports” serán entregados a mediados de cada período de notas. Estos reportes son advertencias académicas y de conducta y solamente serán enviados a los padres de los alumnos en peligro de reprobación una materia o de obtener una nota no satisfactoria en conducta. FAVOR NOTAR: Una nota aprobada a mediados del período no es garantía de una nota aprobada para el período completo. Los padres deberían contactar a los profesores de sus hijos por medio de una cita concertada por la secretaria

Basándose en las notas de la libreta, las recomendaciones de los profesores, evaluaciones psicológicas, los deseos de los padres, etc. el director general determinará si el alumno será recibido para el siguiente año en el grado superior o tendrá que repetir el grado .

II. PREPARATORIA

Las libretas de notas son entregadas 4 veces al año. Deberán ser firmadas y devueltas al Colegio en un período de tres días a partir de la fecha de entrega .

Los “Mid-Term Progress Reports” serán entregados a mediados de cada período de notas. Estos reportes son advertencias académicas y de conducta y solamente serán enviados a los padres de los alumnos en peligro de reprobación una materia o de obtener una nota no satisfactoria en conducta. FAVOR NOTAR: Una nota aprobada a mediados del período no es garantía de una nota aprobada para el período completo. Los padres deberían contactar los profesores de sus hijos y por medio de una cita concertada por la secretaria

La libreta de notas se divide en tres área:

- 1- Áreas académicas básicas que recibirán notas numéricas según la escala de calificaciones de los grados 1-12.
- 2- Áreas de desarrollo personal y social que recibirán notas de S – Satisfactorio, N.I. – Necesita Mejorar o U – No Satisfactorio
- 3- Una lista de habilidades que son necesarios para pasar al primer grado

Basándose en las notas de la libreta y el nivel de cumplimiento de lista de habilidades la Dirección determinará si el alumno será recibido para el siguiente año en el grado superior o tendrá que repetir el grado .

III. GRADOS 1° AL 12°

Las libretas de notas son entregadas 4 veces al año. Deberán ser firmadas y devueltas al Colegio en un período de tres días a partir de la fecha de entrega .

Los “Mid-Term Progress Reports” serán entregados a mediados de cada período de notas. Estos reportes son advertencias académicas y de conducta y solamente serán enviados a los padres de los alumnos en peligro de reprobación una materia o de obtener una nota no satisfactoria en conducta. FAVOR NOTAR: Una nota aprobada a mediados del período no es garantía de una nota aprobada para el período completo. Los padres deberían contactar a los profesores de sus hijos por medio de una cita concertada por la secretaria

Al final del año se computará un promedio para cada materia. Todos los promedios menores de 70 serán considerados reprobados.

Grados K-6

Los alumnos quienes reprobren una o dos materias durante el año escolar tienen que reponerlas durante el período de vacaciones entre junio y agosto, por medio del curso de verano ofrecido por el Colegio o por medio de otras actividades aprobadas por la administración. Los alumnos quienes reprobren tres materias o más tendrán que repetir el grado. Los alumnos quienes no alcancen un puntaje satisfactorio en los exámenes IOWA administrados a los grados 3° a 8° en mayo, deben retomar y aprobar el examen en agosto para poder matricularse en el grado inmediato superior. Se harán excepciones solamente en los casos de alumnos quienes han estado en clases de Inglés Especial o Español Especial hace menos de un año.

Grados 7 – 12

Podrán matricularse en el grado inmediato superior o graduarse, solamente los alumnos que no terminen el año escolar con alguna materia reprobada. Esto incluye las materias optativas y la de educación física. Para los alumnos del 7° y 8° grado también se tomará en cuenta el puntaje del examen IOWA u otro examen similar como requisito para aprobar el grado.

EL CERTIFICADO DE GRADO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN (POLÍTICA NUEVA)

En los grados 1 al 9 los alumnos con notas de 45 o más en cada materia del Programa Nacional al finalizar el año lectivo tienen derecho a un “Certificado de Grado” del Ministerio de Educación. En caso de no llenar los requisitos del CISS para pasar de grado, este documento les puede ayudar en inscribir la(lo) en un colegio con requisitos menos altos que CISS. En los grados 10, 11 y 12 la nota mínima es 55.

OPCIONES PARA REPONER MATERIAS REPROBADAS (POLÍTICA NUEVA)

Durante el período de vacaciones comprendido entre junio y agosto se puede reponer hasta dos materias reprobadas con notas finales de 60 a 69 por medio de un programa de estudios aprobado por la administración del Colegio. Los alumnos quienes reprobren tres materias o más no podrán matricularse en el grado inmediato superior ni participar en el programa de graduación de High School..

Las opciones para reponer materias durante las vacaciones entre junio y agosto son las siguientes:

- 1 – Asistir al curso de verano en este Colegio. Para cada materia en vías de reposición, el alumno tendrá que asistir a cinco horas de clase por día, por un período de cinco semanas. Se requiere que el alumno obtenga una nota mínima de 80 para aprobar el curso y recibir una nota final de 70 para el año.
- 2 - Asistir a un curso de verano similar en otro colegio en El Salvador o en el extranjero. La administración del Colegio Internacional tendrá que aprobar el curso de verano a seguir, antes de su comienzo. Se requerirá una nota mínima de 80 o B para aprobar el curso con una nota de 70 y recibir crédito por la materia.
- 3 - El profesor de la materia reprobada podrá asignar un proyecto a completar durante los meses de las vacaciones.

El/la profesor/a entregará una copia del proyecto a Director(a) correspondiente. El alumno(a) entregará el proyecto a más tardar el último día laboral del mes de julio. Antes del comienzo de clases el (la) profesor(a) pasará un examen al alumno sobre el proyecto. Para recibir crédito para la materia y una nota de 70 para el año, las notas del proyecto y el examen tienen que ser de 80 o más..

EXAMENES SEMESTRALES

Al final de los períodos de calificación 2 y 4 se darán exámenes a los grados 7° a 12° en todas más materias.

El valor de los exámenes será:	grados 7 y 8	grados 9 a 12
Período 1	45%	40%
Período 2	45%	40%
<u>Examen</u>	<u>10%</u>	<u>20%</u>
Promedio	Nota del Semestre	Nota del Semestre

El promedio de los 2 semestres será el promedio del año .

Los alumnos del 12° grado con promedio de 90 o más en una materia al finalizar el 4° período y sin una nota de U o dos de NI en conducta durante el año completo no tendrán que tomar el examen final en esta materia.

TRABAJOS EN GRUPO

Los alumnos que tienen que hacer un reporte o proyecto en grupo pueden utilizar las horas de almuerzo o antes o después de clases para organizarse y repartir las labores. No deberá existir la necesidad de que los padres lleven a sus hijos a casas de otros alumnos por tales motivos.

Antes del día de la presentación del proyecto o reporte se avisará a los profesores en qué consiste la participación de cada miembro del grupo.

Aunque la presentación esté hecha en grupo a cada alumno se le calificará únicamente por su participación. A ningún alumno se le premiará o se le castigará por la participación de otro alumno .

PREMIOS

Para demostrar nuestro agradecimiento a los alumnos que durante el año sobresalieron en los estudios, deportes, y actividades extra aula el Colegio otorga premios y diplomas en las Clausuras al finalizar el año lectivo.

- 1) Valedictorian, al miembro de 12º grado con el promedio de notas más altas del 9º al 12º grado. Mínimo de dos años de estudio en CISS, ninguna U en conducta durante el último año.
- 2) Salutatorian, igual que el Valedictorian, con el 2º promedio de notas.
- 3) Banda de Excelencia. El alumno más sobresaliente de cada grado 1º - 12º, ninguna U en conducta, más alto promedio de notas finales.
- 4) High Honor Roll, grados 1º - 12º, ninguna materia con promedio del año menor que 90. Ninguna U en conducta.
- 5) Honor Roll, grados 1º - 12º, ninguna materia con promedio del año menor que 80, máximo una U en conducta.
- 6) Iowa Tests, grados 3º - 8º, mínimo 75 percentil normas USA para el examen completo. Habrá premios para los que salieron arriba del 90avo percentil.
- 7) Asistencia Perfecta, ninguna ausencia ni llegada tarde durante el año.
- 8) Jugadora más destacada de voleibol (7º al 11º)
- 9) Jugador más destacado de voleibol masculino, igual al #9.
- 10) Jugadora más destacada de basketball, igual al #9.
- 11) Jugador más destacado de basketball masculino, igual al #9.
- 12) Espíritu Deportivo, miembro de las "Cheerleaders" más destacada.
- 13) Espíritu Internacional – para la persona que demuestra y fomenta el entendimiento entre personas de varios países tanto en el Colegio como afuera.
- 14) Mejor deportista del 12º grado, mínimo 2 años en CISS.

CONTRATO ENTRE CISS Y PADRE DE FAMILIA (CON CAMBIOS)

Para su conocimiento anexo una muestra del contrato que firmará el padre de familia y el Representante Legal del Colegio Internacional de San Salvador, S.A. de C.V.